C.O.A.A.T. CORDOBA
Salida Nº: RS/2021-00667
Fecha: 01/10/2021
CSV: D74921QSE1001414
Página: 1 de 1

ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COLEGIADOS DEL COAAT DE CÓRDOBA, A CELEBRAR DE MANERA TELEMÁTICA Y SIN SESIÓN, EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021.

Córdoba, 1 de octubre de 2021

Estimados/as compañeros/as,

De conformidad con la anterior convocatoria en su día remitida, os trasladamos el Orden del Día Definitivo de la Junta General Extraordinaria, la cual sigue teniendo como único punto la aprobación definitiva, en su caso, de la modificación de los Estatutos del Colegio, siendo éste el último paso para la calificación de legalidad de los mismos por la Junta de Andalucía y su posterior publicación en el BOJA.

Tal y como indicábamos, la asamblea se celebrará de manera telemática y sin sesión, sometiéndose a votación el único punto del presente Orden del Día Definitivo.

Atal efecto, *se habilitará la plataforma de votación el mismo día 13 de octubre, de 9 de la mañana a 21 horas de la noche*, pudiendo acceder a través del enlace que a tal efecto os enviaremos la semana próxima.

Sentado lo anterior, el orden del día definitivo es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO

ÚNICO.- Aprobación definitiva, en su caso, del Proyecto de Modificación de Estatutos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Córdoba.

Córdoba, 30 de septiembre de 2021

Guillermo Vizcaino Perea
Presidente del COAAT de Córdoba